

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
11800  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 201318

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
K101877 / 22.03.2024  
Persona de contacto/Tel.  
Valentina Silva/155 INT21246  
Nuestro nº fax

Nro de Licitacion  
**K101877**

Montevideo, 17 de abril de 2024.

### CIRCULAR N° 3

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA:** PROCEDIMIENTO COMPETITIVO K101877

**GRUPO:** 640

**OBJETO:** Ingeniería, Construcción y Puesta en Marcha de Proyecto Fotovoltaico en Punta del Tigre.

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

**A) PRORROGAR LA APERTURA DE OFERTAS PARA EL:**

24 de junio de 2024, a la hora 13:00.

**B) FIJAR LA VISTA OBLIGATORIA al sitio de construcción del Parque Fotovoltaico, en el departamento de San José, de acuerdo al numeral 6.1 del Volumen I Parte A del Pliego de Condiciones Parte I "Visita al Sitio de Obra", para:**

**Fecha:** 24 de abril de 2024

**Horario:** 9:00 horas

**Sitio:** Punto de encuentro en puesto de seguridad de acceso a la central de Punta del Tigre, ingresando por Camino Calcagno. Localidad catastral Cerámicas del Sur, departamento de San José.

**Plazo de inscripción hasta:** Hora 12:00 del día 23/04/2024

**Condiciones de la visita:**

- El oferente que concurra a la visita deberá contar con los equipos

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

básicos de protección personal: **Casco y calzado de seguridad.**

- Concurrir con **Vehículo**, preferentemente 4x4

**Los posibles oferentes que deseen concurrir a la visita obligatoria deberán registrarse**, enviando confirmación de asistencia vía mail a la dirección **uteabast@ute.com.uy**, indicando Nombre, Apellido y N° de documento de identidad o DNI de la persona/s que concurrirá/n a la visita, a efectos de gestionar su ingreso, hasta la hora 13:00 del día 23/04/2024.

En caso de condiciones climáticas adversas se suspende y se reprograma la visita. Dicha comunicación se realizaría por circular el día 23, por lo que agradecemos estén atentos a las circulares el día previo a la misma.

### **C) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:**

**C.1) En el punto 5.4 CONDICIONES DE DISEÑO DE LA CENTRAL del Volumen II # Condiciones Técnicas del Pliego de Condiciones Particulares:**

#### **DONDE DICE:**

1) La Planta tendrá una potencia instalada en inversores de al menos 25 MW de potencia en corriente alterna a 25°C. Esto significa que la suma de las potencias unitarias de los inversores, consideradas a 25°C, debe ser igual o superior a 25 MW.

#### **DEBE DECIR:**

1) La Planta tendrá una potencia instalada en inversores de al menos 25 MW y menor a 28MW de potencia en corriente alterna a 25°C. Esto significa que la suma de las potencias unitarias de los inversores, consideradas a 25°C, debe ser igual o superior a 25 MW y menor a 28MW.

**C.2) En el Punto 8 "IMPORTACION, DESPACHO ADUANERO DE LOS SUMINISTROS, DOCUMENTACIÓN" del volumen I Parte A, se incorpora el siguiente apartado:**

Los suministros deberán ser consolidados en contenedores en su modalidad FCL/FCL. El interesado deberá prever en su oferta que los suministros deberán permanecer en contenedores en el Sitio de Obra durante y hasta el montaje, por lo cual deberá tomar los recaudos necesarios.

**C.3) En el Punto 8 "IMPORTACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LAS OBRAS E**

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

**INSTALACIONES" del volumen I Parte B, se incorpora el siguiente apartado:**

UTE no se hará cargo de ningún costo ni sobre costo por sustitución de ningún material hasta la Recepción Definitiva del Parque.

**C.4) En el numeral 12 del Punto 12.5 "DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA", del volumen I Parte A:**

**DONDE DICE:** Certificado de inscripción y calificación para ofertar emitido por el Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, vigente a la fecha de apertura de las ofertas. En dicho Certificado deberá constar un VECA (Valor Estimado de Contratación Anual) libre, mayor o igual a la oferta presentada por el oferente, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 77 del TOCAF y Decreto N° 208/2009.

**DEBE DECIR:** Certificado de inscripción y calificación para ofertar emitido por el Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, vigente a la fecha de apertura de las ofertas. En dicho Certificado deberá constar un VECA (Valor Estimado de Contratación Anual) libre, mayor o igual a la oferta presentada por el oferente, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 77 del TOCAF y Decreto N° 208/2009. Se aclara que "oferta presentada por el Oferente" se refiere únicamente a la cotización establecida para los rubros de "obra civil y montaje electromecánico", con exclusión de I.V.A. y leyes sociales.

**D) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

**PREGUNTA 1:** Solicitamos aclaración según lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales, Volumen I # Parte A, Instrucciones a los oferentes:

Respecto a la disposición que indica "Las empresas oferentes del exterior que prevean actuar en territorio de la República Oriental del Uruguay, a través de un establecimiento permanente, deberán manifestarlo en su oferta", solicitamos: Confirmar si es válido constituir el establecimiento permanente al momento de la adjudicación, y que no es obligatorio esté constituido al momento de presentar la oferta, solamente la manifestación.

**RESPUESTA 1:** Es correcto su planteo. Resulta totalmente válido.

**PREGUNTA 2:** En relación con el Artículo 12.5 del Pliego de

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Condiciones Generales, que establece que los oferentes deben contar con un VECA libre en la Categoría II Ingeniería, Especialidades E, G y A, y que para los consorcios la evaluación de la capacidad se realizará en función de la participación de cada integrante, solicitamos aclaración sobre la siguiente situación:

En caso de un consorcio formado por dos empresas, confirmar si es válido que solo uno de los participantes cumpla con contar con VECA libre en la Categoría II Ingeniería, Especialidades E, G y A, y que el otro participante aporte VECA pero en otra Categoría diferente, o si bien, ambos participantes del consorcio deben tener VECA libre en la Categoría II. Confirmar.

**RESPUESTA 2:** Remitirse a los párrafos 3° y 4° del numeral 12 del punto 12.5 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA, del Volumen I Parte A. en caso de entender no satisfactoria la respuesta, favor reformular la pregunta.

**PREGUNTA 3:** Solicitamos tengan a bien confirmar fecha y hora de realización de la visita obligatoria a sitio, indicada en ítem 6.1 del documento "Vol I # Parte A Instrucciones a los Oferentes".

**PREGUNTA 4:** Les consulto acerca de la visita relacionada con el llamado del asunto.... fecha, hora, contacto.... Espero comentarios.

**PREGUNTA 5:** Serían tan amables de indicarnos si existe alguna fecha prevista para la visita al lugar de la licitación con objeto #Ingeniería, construcción y puesta en marcha de fotovoltaico en Punta del Tigre# con número de licitación K101877, o si hay que hacer alguna solicitud puntual para hacerlo. También consultarles si es necesario concurrir con alguna documentación adicional al certificado de visita.

**RESPUESTA 3 a 5:** Remitirse al literal B) de la presente circular.

**PREGUNTA 6:** Dada la diferencia temporal entre la presentación de la oferta y la adjudicación del contrato, solicitamos tengan a bien considerar, para el precio de los paneles fotovoltaicos, una paramétrica de ajuste que contemple la variación del precio internacional de referencia del Silicio.

**RESPUESTA 6:** Se mantiene lo establecido en el Pliego de Condiciones.

**PREGUNTA 7:** Dada la diferencia temporal entre la presentación de la oferta y la adjudicación del contrato, solicitamos tengan a bien considerar, para el precio de las estructuras/trackers, una paramétrica de ajuste que contemple la variación del precio internacional de referencia del Acero.

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

**RESPUESTA 7:** Se mantiene lo establecido en el Pliego de Condiciones.

**PREGUNTA 8:** Solicitamos tengan a bien considerar, para la paramétrica de ajuste los suministros y servicios en Moneda Nacional detallado en el ítem 13.2.4.4 del documento "Vol I # Parte A Instrucciones a los Oferentes", una componente J/Jo: que contemple la variación del jornal mínimo de Obreros Jornaleros Vategoría V (Grupo 9.1), decreto Ley 14.411.

**RESPUESTA 8:** Se mantiene lo establecido en el Pliego de Condiciones.

**PREGUNTA 9:** No se visualiza en el documento "Vol I # Parte A Instrucciones a los Oferentes" bonificaciones para comparación de las ofertas por poseer Certificación ISO 9001 o Certificación ISO 45001 actualizadas a la fecha de apertura. Solicitamos tengan a bien incorporar las mismas como es usual.

**RESPUESTA 9:** Se mantiene lo establecido en el Pliego de Condiciones.

**PREGUNTA 10:** Si bien se explicita en varios puntos del pliego que el Parque Fotovoltaico se diseñará para al menos 25 MW, por ejemplo en el ítem 1.1 del documento "Vol I # Parte A Instrucciones a los Oferentes", dentro de las restricciones indicadas en el ítem 5.4 del documento "Vol II # Condiciones Técnicas" no se indica de manera inequívoca que la potencia máxima en AC de inyección al SIN es de 25 MW. Solicitamos tengan a bien confirmar la potencia máxima.

**RESPUESTA 10:** Remitirse a la modificación del literal C.1) de la presente circular.

**PREGUNTA 11:** Dentro el ítem 12.5 del documento "Vol I # Parte A Instrucciones a los Oferentes", se solicita entregar únicamente la tabla incluida en el Anexo 02 con los datos garantizados del Parque Fotovoltaico. Solicitamos tengan a bien confirmar que no se debe presentar con la oferta una simulación completa en el PVSyst del mismo.

**RESPUESTA 11:** Se confirma que no debe presentarse con la oferta una simulación completa en el PVSyst.

**PREGUNTA 12:** Solicitamos tengan a bien confirmar que los rubros 3.1 a 3.6 de la Tabla C del Anexo 01: Tabla de Precios incluye tanto el montaje como el suministro del equipamiento necesario: Cableados, Centros de Transformación, etc.

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

**RESPUESTA 12:** Los rubros 3.1 a 3.6 de la Tabla C del Anexo 01 incluyen todo lo establecido en el Ítem 3 del punto 1.1 Alcance, del Volumen I Parte A, con excepción de aquellos suministros correspondientes al Ítem 3 que sean importados, los cuales deben cotizarse en la Tabla A.

**PREGUNTA 13:** El sub-item 12 del ítem 12.5 del documento "Vol I # Parte A Instrucciones a los Oferentes" indica que el VECA libre debe ser mayor o igual a la oferta. Entendemos que se trata de un error, y que el VECA libre debe ser mayor o igual a los rubros de obra civil (2) y montaje electromecánico (3) de la Tabla de Precios (incluida en el Anexo 01) presentada en la oferta. Solicitamos tengan a bien confirmar lo anterior.

**RESPUESTA 13:** Remitirse al Literal C.4) de la presente Circular.

**PREGUNTA 14:** Considerando que existe un único proveedor de transformadores local, el riesgo que esto conlleva, y el hecho que muchos fabricantes de inversores y Centros de Transformación ofrecen soluciones conjuntas que evitan problemas de compatibilidad a la hora de instalación, operación y mantenimiento. Agradecemos tengan a bien considerar eliminar el rubro "Transformadores de baja y media tensión. Transformadores auxiliares" del ítem 1) b. del Anexo 32, para la evaluación de la Componente Nacional.

**RESPUESTA 14:** Se mantiene lo establecido en el Pliego de Condiciones.

**PREGUNTA 15:** La empresa "X" es fabricante de módulos y su licitación es para EPC, por ello nos gustaría que fuera nuestro cliente quien se presentara ya que ellos tienen gran experiencia.

**RESPUESTA 15:** Para poder considerarse válida la oferta en cuanto a la experiencia, su cliente debe cumplir con los "antecedentes del Oferente" del numeral 13.1 del Volumen I Parte A.

**PREGUNTA 16:** Quería preguntar Sobre los Antecedentes técnicos que los documentos deben ser certificados notarial?

**RESPUESTA 16:** En el pliego de condiciones no se solicita certificación Notarial por los Antecedentes.

Saluda atentamente,